## *Quinn Jones*

## Título I, Parte A Plan de participación de padres y familias

**Declaración de misión de Quinn Jones**

Respuesta: Nuestra misión es crear una cultura en la que cada estudiante tenga la oportunidad de triunfar. Prepararemos a los estudiantes para que defiendan sus propios intereses y adopten una mentalidad positiva. Los estudiantes trabajarán en habilidades que los ayudarán a alcanzar su máximo potencial. Los estudiantes reconocerán su autoestima.

**Participación de las familias**

La escuela involucrará a los padres en la planificación, revisión y mejora de los programas del Título I, incluida la participación de los padres y en las decisiones sobre cómo se utilizarán los fondos para la participación de los padres mediante:

* A los padres se les dará la oportunidad de brindar aportes en la reunión anual del Título I.
* Se invitará a los padres a participar en la planificación y organización de todos los programas del Título I.
* Se utilizarán encuestas, reuniones de padres, correspondencia escolar y otras actividades para solicitar comentarios de los padres sobre la implementación del programa Título I.

**Coordinación e integración**   
  
La escuela coordinará e integrará los siguientes programas y actividades de participación de padres y familias con otros programas federales, en la medida de lo posible y apropiado, en un esfuerzo por enseñar a los padres cómo ayudar a sus hijos en casa.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Contar** | **Programa** | **Coordinación** |
| 1 | Título x: McKinney-Vento | Los estudiantes serán identificados durante la inscripción y a través de nuestro departamento de orientación. Los padres recibirán ayuda del personal para completar la documentación que se debe presentar al Coordinador de Educación para Personas sin Hogar. |
| 2 | Atención médica conductual Meridian | Los estudiantes identificados serán derivados a Meridian para recibir apoyo de salud conductual y/o gestión de casos familiares. Los consejeros trabajan con los estudiantes y los padres para comprender la dinámica entre el comportamiento y el aprendizaje en el hogar y la escuela. |
| 3 | Título III: ESOL | Se realizará un informe de ESOL trimestralmente y se notificará al personal sobre los estudiantes y las familias que necesitan apoyo. La información se envía a las familias en su idioma nativo. |
| 4 | Título I | Se ofrecerán actividades de participación familiar para ayudar a los padres a mejorar la educación de sus hijos. |
| 5 | Salud de la UF | Se dispondrá de servicios de asesoramiento y del programa PALS para apoyo de conducta positiva. |

**Reunión anual de padres**   
  
La escuela llevará a cabo una reunión anual diseñada para informar a los padres de los niños participantes sobre el programa del Título I de la escuela, la naturaleza del programa del Título I (asistencia escolar o específica) y los derechos de los padres a través de las siguientes actividades.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Contar** | **Actividad/Tareas** | **Persona responsable** | **Cronología** | **Evidencia de efectividad** |
| 1 | La escuela celebrará la Reunión Anual de Padres en septiembre | Principal,  Maestro líder del Título I  Equipo del Título 1 | Septiembre | Evaluaciones de aportes de los padres, hojas de registro, agendas, presentaciones de PowerPoint y actas de reuniones. |
| 2 | Desarrollo de agenda para Reunión Anual de Padres. | Principal,  Maestro líder del Título I | Agosto-septiembre | Agenda completada |
| 3 | Desarrollar/planificar materiales (presentaciones, folletos escolares/distritales) para la Reunión Anual de Padres. | Principal,  Maestro líder del Título I | Agosto-septiembre | Copias de la presentación y todos los materiales impresos. |
| 4 | Enviar avisos en cartas escolares enviadas por correo a los padres, enviar invitaciones a través de los estudiantes, alertar a los padres sobre la reunión. | Principal,  Maestro líder del Título I | Agosto-septiembre | Fotografía de marquesina, copia de boletines e invitaciones. |

**Reuniones de padres flexibles**

La escuela ofrecerá oportunidades flexibles para que los padres y las familias participen en talleres y reuniones organizados y continuos mediante:

* Se ofrecerán reuniones en horarios flexibles durante el año escolar, como antes y después de la escuela, días de planificación, tardes después del día de trabajo de los padres y con cita previa.
* A todas las familias nuevas se les proporciona información y revisan el PFEP y el Pacto durante una entrevista programada.
* Se brindan oportunidades durante todo el día escolar junto con las conferencias de padres.
* Se proporcionan comidas y cuidado de niños para las actividades de participación familiar por la noche.
* Se realiza al menos una actividad al mediodía para dar cabida a los descansos del almuerzo de los padres.

**Fortalecimiento de capacidades: talleres para padres y familias**

La escuela implementará las siguientes actividades como un medio para desarrollar la capacidad para una fuerte participación de los padres y la familia y para apoyar una asociación entre la escuela, las familias y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Contar** | **Contenido y tipo de actividad** | **Persona responsable** | **Impacto previsto en el rendimiento estudiantil** | **Cronología** | **Evidencia de efectividad** |
| 1 | Reunión anual del Título I | Principal | Mejorar la capacidad de los padres para trabajar eficazmente con sus hijos para aumentar sus logros. | Septiembre | Folleto de PowerPoint, evaluación de la encuesta para padres, hoja de registro y agenda |
| 2 | Presentación para padres: Plan de estudios de AQJ | Maestros de aula | Mejorar la capacidad de los padres para trabajar eficazmente con sus hijos a fin de aumentar sus logros. | Agosto | Evaluación de la encuesta para padres, hoja de registro, firmas y agendas |
| 3 | Presentación para padres: PBIS y éxito en las escuelas | Subdirector, Decanos, Orientadores | Mejorar la capacidad de los padres para trabajar eficazmente con sus hijos a fin de aumentar sus logros. | Septiembre-mayo | Evaluación de la encuesta para padres, hoja de registro, firmas y agendas |
| 4 | Presentación para padres: Día de diversión en familia | Consejero, AP, maestro líder del Título 1 | Presentación sobre los requisitos de graduación | Marzo | Evaluación de la encuesta para padres, hoja de registro, firmas y agendas |
| 5 | Presentación para padres: Seguimiento del progreso, FSA y EOC Éxito hacia la graduación | Director, AP, Coach de Graduación | Mejorar la capacidad de los padres para trabajar eficazmente con sus hijos a fin de aumentar sus logros. | Diciembre-mayo | Evaluación de la encuesta para padres, hoja de registro, firmas y agendas |

**Capacitación del personal**

La escuela proporcionará las siguientes actividades de desarrollo profesional para educar a los maestros y al personal escolar sobre cómo acercarse, comunicarse y trabajar con los padres y las familias como socios iguales y sobre cómo implementar y coordinar programas familiares y construir relaciones entre las familias y la escuela.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **contar** | **Contenido y tipo de actividad** | **Persona responsable** | **Impacto previsto en el rendimiento estudiantil** | **Cronología** | **Evidencia de efectividad** |
| 1 | Revisar y discutir el plan de participación de los padres y la familia | Administración y maestro líder del Título I | Mejorar la capacidad del personal para trabajar eficazmente con los padres aumentando la participación de los padres y el rendimiento de los estudiantes. | Agosto | Orden del día, hoja de asistencia, evaluaciones y actas |
| 2 | Revisar y discutir el pacto entre el hogar y la escuela | Administración y maestro líder del Título I | Mejorar la capacidad del personal para trabajar eficazmente con los padres aumentando la participación de los padres y el rendimiento de los estudiantes. | Agosto | Orden del día, hoja de asistencia, evaluaciones y actas |
| 3 | Analice la importancia de la participación familiar y comparta ideas para fomentar la participación de los padres. | Maestro líder y director del Título I | La capacidad del personal para trabajar eficazmente con las familias tendrá un impacto positivo en los estudiantes. | Septiembre-mayo | Agendas de formación y hojas de registro |
| 4 | Capacitación en justicia restaurativa | Principal | La capacidad del personal para trabajar eficazmente con las familias tendrá un impacto positivo en los estudiantes. | Agosto-mayo | Agendas de formación y hojas de registro |
| 5 | Capacitación en apoyo a la intervención conductual positiva | Decano | La capacidad del personal para comunicar eficazmente las expectativas de comportamiento a las familias tendrá un impacto positivo en los estudiantes . | Agosto-mayo | Agendas de formación y hojas de registro |

**Otras actividades**

La escuela llevará a cabo actividades, pondrá recursos a disposición de los padres y las familias y brindará estímulo y apoyo a las familias para que puedan participar más plenamente en la educación de sus hijos mediante:

* Mantener un área de recursos para padres y familias que consta de información relacionada con la escuela y el Programa del Título I, así como recursos académicos disponibles para uso en el hogar.
* El boletín Making the Parents Make a Difference está disponible a través del sitio web de la escuela, The Parent & Family Resource Notebook, y en copia impresa a pedido.
* Compra de libros y materiales para mejorar el Área de Recursos para Padres y Familias.

**Comunicación**   
  
La escuela proporcionará a los padres de los niños participantes:

Información oportuna sobre el programa y actividades del Título I mediante;

* Realización de la Reunión Anual
* Anuncios de oportunidades adicionales de reuniones de padres en el sitio web de la escuela
* Proporcionar un paquete del Título 1 al comienzo del año escolar
* Envío de avisos a casa
* Marquesina de la escuela
* Sitio web de la escuela

Descripciones y explicaciones del currículo académico, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia que se espera que alcancen los estudiantes;

* Información compartida en la Reunión Anual.
* El paquete del Título I incluye los planes de participación familiar del distrito y la escuela, el pacto hogar/escuela e información del Título I.

Oportunidades de reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relativas a la educación de sus hijos;

* Conferencias trimestrales para discutir el progreso y la preparación para la graduación.
* Las reuniones de planificación educativa o reuniones del IEP se programan al menos dos veces al año para todos los estudiantes.

Un medio para documentar los comentarios o inquietudes de los padres con respecto al plan del programa de toda la escuela cuando no es satisfactorio para los padres de los niños participantes. La escuela incluirá documentación de los comentarios o inquietudes de los padres con respecto al plan, que se pondrá a disposición de la agencia de educación local mediante:

* Recopilar todos los comentarios escritos en las hojas de evaluación de la encuesta para padres y enviarlos al LEA.
* La evidencia de la participación de los padres, incluida la evidencia de insatisfacción, se enviará a la oficina del Título I como parte del proceso regular de revisión del Plan de participación de padres y familias.

**Accesibilidad**   
  
La escuela brindará oportunidades completas de participación en actividades de participación de padres y familias para todos los participantes (incluidos padres con dominio limitado del inglés, discapacidades, niños migratorios y sin hogar) mediante:

* Utilizar los informes trimestrales de Skyward como un medio para identificar a las familias que puedan necesitar adaptaciones para participar activamente en las actividades escolares.
* Los padres son notificados mediante correspondencia enviada por correo, notificaciones enviadas a casa con los estudiantes y publicaciones en el sitio web de la escuela.
* Las inscripciones de ELL se revisan mensualmente para garantizar que la información se proporcione en un idioma que los padres puedan entender.
* Trabajar con el departamento de contacto y transporte de McKinney-Vento para ayudar a las familias sin hogar.

Yo, ***Alberta “Bonnie” Bing,*** certifico por la presente que todos los hechos, cifras y representaciones realizadas en esta solicitud son verdaderos, correctos y coherentes con la declaración de garantías para estas exenciones. Además, se implementarán todos los estatutos, reglamentos y procedimientos aplicables; requisitos administrativos y programáticos; y procedimientos para el control fiscal y el mantenimiento de registros para garantizar la rendición de cuentas adecuada por el gasto de fondos en este proyecto. Todos los registros necesarios para corroborar estos requisitos estarán disponibles para su revisión por parte del personal estatal y federal correspondiente. Además, certifico que todos los gastos se obligarán a partir de la fecha de vigencia y antes de la fecha de finalización del proyecto. Los desembolsos se informarán solo según corresponda a este proyecto y no se utilizarán para fondos de contrapartida en este o cualquier proyecto especial, donde esté prohibido.

## Garantías

* La escuela se comunicará con todos los padres y familiares e implementará programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres y familiares en todos sus programas del Título I, Parte A, de conformidad con la Sección 1116 de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA). Dichos programas, actividades y procedimientos se planificarán e implementarán con una consulta significativa a los padres de los niños participantes. [Sección 1118(a) de la ESSA]
* La escuela trabajará para garantizar que se desarrolle la política de participación de padres y familias a nivel escolar requerida según la subsección (b); cada escuela atendida según esta parte desarrollará un Pacto entre el hogar y la escuela que describe cómo los padres, todo el personal y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado. [Sección 1116(d) de la ESSA]
* Para cumplir con los requisitos de participación de los padres y la familia del Título I, Parte A, en la medida de lo posible, la escuela brindará oportunidades completas para la participación de los padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migrantes, lo que incluye proporcionar la información y los informes escolares requeridos en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres comprendan. [Sección 1116(e)(f) de la ESSA]
* La escuela involucrará a los padres y familiares de los niños que reciben servicios bajo esta parte en las decisiones sobre cómo se asignan los fondos reservados para las actividades de participación de los padres. [Sección 1116(3) de la ESSA]
* La escuela se regirá por la definición legal de "participación de los padres y la familia" según se define en la Sección 8101 de ESSA, y se espera que lleve a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición.
* La escuela utilizará los fondos reservados en esta parte para llevar a cabo actividades y estrategias consistentes con la política de participación de los padres y la familia como se describe en la Sección 1116(3) de ESSA.

|  |  |
| --- | --- |
| **Firma del director o persona designada** | Fecha de la firma |